

CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y ETICA (CÓDIGO BA192)

Nombre del programa académico	Tecnología Eléctrica
Nombre completo de la asignatura	Constitución Política y Ética
Área académica o categoría	Humanidades y ciencias socioeconómicas
Semestre y año de actualización	Semestre 2 – 2022
Semestre y año en que se imparte	Semestre I – Año 1
Tipo de asignatura	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria <input type="checkbox"/> Electiva
Número de créditos académicos	3
Director o contacto del programa	
Coordinador o contacto de la asignatura	

Horas por semestre				
HT	HP	TH	TI	HTS
48	0	48	96	144

Descripción y contenidos

1. Breve descripción

La formación en derechos humanos, en ciudadanía y democracia deviene de un derecho-deber de carácter constitucional y legal; así lo establece el art. 67 de la Constitución Política cuando señala: *La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.* Asimismo, el Artículo 41 que establece: *En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica.*

Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución. En ese sentido, el curso de Constitución Política y Cívica en la Universidad da cumplimiento a ese mandato explícito.

2. Objetivos

Articular de forma clara el desarrollo de los principios y valores constitucionales, así como el cumplimiento de los deberes y derechos humanos desde la Constitución Política, con base en la acción social propia de un estado social de derecho. (OP-4).

3. Resultados de aprendizaje

- Reconoce que la Constitución Política tiene su origen en procesos históricos de revolución, emancipación y luchas.
- Explica los valores y principios de la Constitución Política de 1991.
- Comprende la importancia del Poder Público y diferencia las funciones de cada una de sus ramas.
- Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propone alternativas para su promoción y defensa.
- Analiza críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.
- Expresa sus posiciones, de manera argumentada, sobre hechos y situaciones políticas, jurídicas, sociales y culturales.
- Participa en discusiones, debates utilizando argumentos jurídicos.

Estos resultados del aprendizaje en la asignatura se corresponden con los siguientes resultados de aprendizaje del programa (RAP-3).

4. Contenido

Genealogía Constitucional

1.1. La Constitución: su significado histórico y actual.

Revoluciones y constitucionalismos.

1.2. La séptima papeleta y la Constituyente de 1991.

Juventud y movimientos sociales, valores y principios constitucionales

2.1. El Estado Social de Derecho

2.2. Supremacía constitucional y Corte Constitucional

La Constitución como norma de normas.

3. Estructura del Estado y Poder Público

3.1. El Poder Público y la soberanía popular

Democracia participativa y pluralismo

3.2. La estructura del Estado y la Función Pública

Ramas del Poder Público

4. Derechos humanos y mecanismos de protección

4.1 Los derechos de los colombianos y el bloque de constitucionalidad

Definición y clasificación de los derechos

4.2. Mecanismos de protección y acciones constitucionales

La acción de tutela, el derecho de petición, y el Habeas Corpus.

5. Requisitos

Sin requisitos

6. Recursos

Para consulta en internet:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/radicador/buscar.php>

<http://www.presidencia.gov.co/>

<http://www.minjusticia.gov.co/>

<http://www.superintendencias.gov.co>

Jurisprudencia

Sentencia T- 111 de 2008. Sentencia T- 129 de 2011. Sentencia T -576-2008. Sentencia T - 263 de 1997.

Sentencia C - 371 de 1994. Sentencia T- 477 de 1995 Sentencia T- 656 de 1999 Sentencia T- 260 de 2012

Sentencia T- 411 de 1994 Sentencia C -370 de 2004 Sentencia C- 507 de 1999 Sentencia T - 101 de 1998

Sentencia T- 618 de 2000 Sentencia T -151 de 2014 Sentencia T- 478 de 2105

1. Constitución Política de Colombia. Legis. Bogotá. 2021.

2. Bernal, Carlos. (2015). *El derecho de los derechos*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

3. Beltrán, Carlos. (2000). *Acciones de tutela, Cumplimiento, Populares y de grupo*. Leyer. Bogotá.

4. Brewer, Allan. (2008). *Reflexiones sobre la Revolución Norteamericana, la Revolución Francesa y la Revolución Hispanoamericana y sus aportes al constitucionalismo moderno*. Bogotá: Universidad Externado.

5. Cortina, Adela. (1995). *La Ética de la Sociedad Civil*. Anaya:Madrid.

6. Dworkin, Ronald. (2002). *Los Derechos en serio*. Ariel. España}

7. García, Eduardo. (2011). *Positivismo Jurídico, Realismo sociológico y Jusnaturalismo*. Fontamara, México, 2011.

8. Gaviria, Carlos. (2002). *Sentencias. Herejías Constitucionales*. Fondo de Cultura Económica. Colombia.

9. Lasalle, Ferdinand. (1997). *¿Qué es una Constitución?* Bogotá: Cometa de papel.

10. Quinche, Manuel. (2010) *Derecho Constitucional Colombiano*. Doctrina y Ley. Bogotá, 2010.

11. Thoreau. Henry D. (2005). *Desobediencia Civil*. Alianza. Madrid.

12. Uribe, M. (2004). *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Editorial Norma.

<p>13. Younes, Diego. (2012). <i>Derecho Constitucional Colombiano</i>. Bogotá: Legis.</p> <p>Películas</p> <p>-El gran debate (2007) - Los colores de la montaña (2010) - El rey (2004)</p> <p>- La ley de Herodes (1999)</p> <p>-Una cuestión de género (2018)</p> <p>- Mar adentro (2004)</p>
<p>7. Herramientas técnicas de soporte para la enseñanza</p> <p><i>Videobeam.</i></p>
<p>8. Trabajos en laboratorio y proyectos</p> <p><i>N/A.</i></p>
<p>9. Métodos de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se proponen trabajos en grupo, debates, mesas redondas, lectura y discusión de diferentes documentos, juego de roles, exposición y análisis de noticias de actualidad, análisis de películas y de jurisprudencia, así como la reflexión por escrito a través de textos argumentativos sobre diferentes temas. • <i>Clases magistrales.</i> • <i>Lecturas de artículos.</i> • <i>Tutorías.</i>
<p>10. Métodos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Primer parcial: 30%: evaluación escrita</i> • <i>Segundo parcial: 40% Sumatoria de talleres grupales</i> • <i>Final 30%: producto audiovisual sobre trabajo de investigación</i>